

¿Quién teme al magnetismo animal? Mesmerismo, hipnosis y su fortuna crítica en Portugal en el siglo XIX

Bruno Barreiros

CHAM - Centro de Humanidades. FCSH, Universidad NOVA de Lisboa

INFORMACIÓN ART.

Recibido: 19 septiembre 2019
Aceptado: 25 noviembre 2019

Palabras clave
magnetismo animal,
hipnosis,
Mesmerismo,
Portugal.

Key words
animal magnetism,
hypnosis,
Mesmerism,
Portugal.

RESUMEN

Este artículo analiza la circulación de teorías y prácticas relacionadas con el magnetismo animal y el hipnotismo en Portugal a lo largo del siglo XIX. Inicialmente, se prestó especial atención a las experiencias y teorizaciones pioneras de un autor casi desconocido, nacido en la entonces India portuguesa, José Custódio de Faria (1756-1819), examinando su oposición doctrinal y conceptual tanto a Franz Anton Mesmer (1734-1815) como también a las corrientes fluidistas y espiritualistas que subdividían el mesmerismo de la época. En un segundo momento, analizaremos la recepción y circulación de estas doctrinas en Portugal, midiendo el impacto del trabajo de Faria. Destacaremos los autores involucrados en el proceso, los debates intelectuales y las posiciones institucionales que se plantearon entonces. Por último, se pretende demostrar que el magnetismo y el hipnotismo, a menudo utilizados como sinónimos en la documentación, parecen haber generado un cierto malestar en las asociaciones científicas y universitarias, que a menudo se han convertido en objeto de silenciamiento deliberado, con una repercusión directa en la propia historiografía.

Who is afraid of Animal Magnetism? Mesmerism, Hypnosis and their critical fate in 19th century Portugal

ABSTRACT

This article analyses the circulation of theories and practices related to animal magnetism and hypnotism in Portugal throughout the nineteenth century. Initially, special attention was paid to the pioneering experiences and theorisations of an almost unknown author, born in the then Portuguese India, José Custódio de Faria (1756-1819), examining his doctrinal and conceptual opposition to both Franz Anton Mesmer (1734-1815) and the fluidist and spiritualist currents that subdivided the mesmerism of the time. In a second moment, we will analyze the reception and circulation of these doctrines in Portugal, measuring the impact of Faria's work in Portugal. We will highlight the authors involved in the process, the intellectual debates and the institutional positions that were raised then. Finally, it is intended to demonstrate that magnetism and hypnotism, often used as synonyms in the documentation, seem to have generated discomfort in scientific and university associations, having often become objects of deliberate silencing, with direct reflection in the historiography itself.

Trabajo desarrollado en el proyecto "El Universo Clínico en la Época del Romanticismo. Pacientes y prácticas terapéuticas en Portugal en el siglo XIX (1820-1860)", financiado por CHAM - Centro de Humanidades (Universidade NOVA de Lisboa). El autor agradece a Iván Sánchez Moreno, Adelino Cardoso y João David de Morais por la revisión y las sugerencias que enriquecieron este trabajo.

Correspondencia Bruno Barreiros: bbarreiros@sapo.pt

ISSN: 2445-0928 DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2019a17>

© 2019 Sociedad Española de Historia de la Psicología (SEHP)

Para citar este artículo/ To cite this article:

Barreiros, B. (2019). ¿Quién teme al magnetismo animal? Mesmerismo, hipnosis y su fortuna crítica en Portugal en el siglo XIX. *Revista de Historia de la Psicología*, 40(4), 24-32. Doi: [10.5093/rhp2019a17](https://doi.org/10.5093/rhp2019a17).

Vínculo al artículo/Link to this article:

DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2019a17>

Introducción

En enero de 1860, la *Gazeta Médica do Porto* publicó una noticia con el sugerente título “Hipnotismo en Coimbra”. El texto fue tomado íntegramente de otra revista, el *Instituto de Coimbra*, y tenía por propósito difundir, entre las clases de medicina y cirugía, una “página más sobre la historia de este proceso anestésico en Portugal” (*Gazeta Médica do Porto*, 1860, p. 179). La hipnosis fue una forma de inducir insensibilidad en los pacientes y por lo tanto realizar la cirugía sin dolor. Y, a pesar del descubrimiento de los poderes anestésicos del éter y el cloroformo, algunos años antes (1846 y 1847, respectivamente), la hipnosis o la magnetización todavía parecía despertar, década y media después de ese descubrimiento, la curiosidad científica de los médicos y cirujanos portugueses. Por esta razón, dos revistas diferentes habían informado sobre las experiencias exitosas realizadas en Coimbra por Inácio Rodrigues da Costa Duarte (1824-1886) y Felipe do Quental (1824-1892), tío del poeta portugués Antero de Quental (1842-1891), a petición de una paciente nacida en Covilhã, llamada María Emilia Torres de Mascarenhas. María Emilia sufría de un pequeño quiste en la región radiocarpiana y se le aconsejó extraerlo. Pero el dolor que rodeó la cirugía fue un gran impedimento. Ante los peligros de la “anestesia producida por agentes farmacológicos”, bien explicados por los clínicos, la propia paciente propuso que se utilizara la hipnosis y que la operación se realizara en su propio domicilio en Coimbra.

La noticia cuenta también las experiencias anteriores del profesor Lourenço de Almeida e Azevedo (1833-1891), como regente de la cátedra de patología interna, y de Bernardo António Mirabeau (1826-1903), futuro catedrático de medicina, hechas en el hospital de la misma universidad. Aparentemente, estos experimentos no habían tenido éxito, aunque, como señalan los periódicos, “para estos caballeros el proceso descrito en los periódicos científicos de la ocasión se llevó a cabo religiosamente” (*Gazeta Médica do Porto*, 1860, p. 179).

En primera instancia, se podría pensar que esta noticia era de poca relevancia, aparte de documentar tanto el interés de médicos y pacientes por el magnetismo, como la forma en que la propia Universidad emprendió experimentos para probar la utilidad quirúrgica de la hipnosis. Pero un hecho literario nos llamó la atención sobre otra lectura de este episodio. En 1872, Bernardo Mirabeau, uno de los patrocinadores de uno de estos experimentos, publicó una *Memoria Histórica y Conmemorativa de la Facultad de Medicina* y, en un momento dado, analizó la circulación de ideas y prácticas relacionadas con el magnetismo en Portugal y la forma en que se invitó a la Universidad a evaluar su relevancia científica. La “excelente acogida” de las “pruebas magnéticas” en Lisboa, Oporto y Coimbra en la década de 1840 y la solicitud de dictámenes sobre el tema por parte del Gobierno, el Consejo de Salud Pública, la Escuela de Medicina y Cirugía de Lisboa y, finalmente, la Facultad de Medicina de la Universidad de Coimbra. Concluye diciendo que la Guerra de Patuleia puso fin al capítulo del magnetismo en Portugal (Mirabeau, 1872, pp. 193-194). En sus palabras, “(...) la revolución que trajo el reino turbulento desde mayo de 1846 hasta junio de 1847, cesó el compromiso con los estudios magnéticos, y ya no revivió el prestigio de los magnetizadores” (Mirabeau, 1872, p. 194). En este capítulo de su *Memoria Histórica*, Mirabeau no dedica una sola línea a recordar

las experiencias que él, junto con sus compañeros académicos, realizó en el hospital universitario. Ahora, la realización de estos experimentos de hipnotización, reportados en 1860, muestra que el “compromiso con los estudios magnéticos” no sólo no había cesado, sino que había tenido en Mirabeau a uno de sus protagonistas. El magnetismo, al parecer, siguió despertando la curiosidad científica pero, curiosamente, la *Memoria Histórica* borra cualquier rastro de esa curiosidad por la magnetización o la hipnosis. ¿Qué justifica la falta de memoria de Mirabeau? ¿El magnetismo se había convertido en conocimiento maldito? El presente trabajo pretende ofrecer algunas vías para responder a esta pregunta. Para ello, analizaremos la obra pionera de José Custódio de Faria (1756-1819), un autor luso-goanés que se instaló en París en 1788, donde posteriormente celebró sesiones públicas de hipnosis o inducción del sueño lúcido (*sommeil lucide*), como él lo llamaba, e intentaremos comprender las razones de su escaso impacto en Portugal. En un segundo momento, analizaremos la recepción del magnetismo animal desde una perspectiva comparativa y mostraremos que, a lo largo del siglo XIX, estos conocimientos y prácticas parecen desencadenar una enorme curiosidad intelectual y prácticas institucionales de condena y persecución. El nuevo cálculo de la curiosidad – como parece estar ocurriendo en Mirabeau – fue una actitud intermedia de alguien que es a la vez médico y figura tutelar en su institución.

Experiencias pioneras de magnetización y un libro olvidado

El extraño olvido de Bernardo António Mirabeau está lejos de ser, como pretendemos demostrar, un caso único en la historia del magnetismo animal en Portugal. Si, de hecho, este médico parece haber purificado la *Memoria Histórica* de su Facultad de Medicina de cualquier referencia a experiencias clínicas de hipnotización, se puede decir que la historiografía posterior condenó el magnetismo animal a un olvido casi total. La pregunta que se plantea es la siguiente: ¿no había atraído la atención de los médicos y cirujanos portugueses el magnetismo animal, como ocurrió en otros contextos nacionales? ¿Acaso no habían ya circulado en el país las teorías del magnetismo y los magnetizadores?

Una breve mirada a algunos de los textos literarios del siglo XIX puede, en este sentido, ser un punto de partida para nuestra reflexión. El famoso escritor portugués Eça de Queiroz (1845-1900), por ejemplo, destaca el interés de Artur Corvelo, el personaje central de su novela *A Capital*, por el magnetismo animal, que permaneció con él desde que era estudiante en Coimbra (Queiroz, 1946, p. 94). En sus notas de viaje de norte a sur del país, mientras consulta los archivos y prepara su *Historia de Portugal*, el historiador y escritor Alexandre Herculano (1810-1877) también registra las discusiones y experiencias similares a las que pudo asistir (Herculano, 1934, pp. 150 y 168). La prensa periódica de este período, como veremos más adelante, menciona en abundancia las discusiones y sesiones públicas de magnetismo.

Estas alusiones literarias, más o menos episódicas en Portugal, pueden contrastarse con una presencia literaria mucho más notable, ligada al magnetismo animal, de origen portugués, en una de las novelas francesas más famosas del siglo XIX. Nos referimos a *Le Comte de Monte-Cristo* (1844) de Alexandre Dumas (1802-1870) y

al personaje Abad Faria. Se trata de una novedosa versión de José Custódio de Faria, sacerdote nacido en Goa, que desempeñó un papel destacado en la historia del magnetismo animal, especialmente en Francia. Sorprendentemente, o quizás no, la figura del abad Faria no llamó mucho la atención en Portugal, ni de sus contemporáneos ni de las generaciones inmediatamente posteriores, y su obra, durante muchos años, quedó olvidada, comenzando recientemente a ser vista con más atención (Morais, 2019). En el pasado, la excepción a este panorama se debe a los estudios pioneros de Daniel Gelásio Dalgado (1850-1923), que publicó un estudio biográfico del abad Faria (Dalgado, 1906b), además de una edición de la obra del sacerdote nativo de Goa (Faria, 1906a), y a las obras de Egas Moniz (1874-1955) que editó, ya en los años veinte del siglo XX, su estudio *O padre Faria na história do hipnotismo* (Moniz, 1925).

El libro, casi olvidado, publicado por el abad Faria se titula *De la Cause Du Sommeil Lucide o Étude de La Nature de L'Homme* y fue publicado en París precisamente hace doscientos años. Basta con leer atentamente esta obra y valorar el impacto que tuvo en la sociedad parisina de su tiempo, para comprender que el abad Faria fue una figura controvertida, que inició un trabajo pionero en el campo de la hipnosis, y cuyas experiencias influyeron en lo que sería la evolución posterior del conocimiento que, en su momento, se llamó magnetismo animal. Es precisamente por el impacto de sus experiencias en la sociedad parisina de la segunda década del siglo XIX que Alexandre Dumas pudo utilizar el *persona* de Faria para crear uno de sus personajes más famosos.

Cabe señalar que, mucho antes de la publicación de *Le Comte de Monte-Cristo*, el abad de Goa ya se había convertido en una figura literaria famosa en París. Su notoriedad se debe tanto a las sesiones públicas de magnetización, que había promovido en la capital francesa desde 1813, como al impacto de la obra teatral *Magnétismomanie* (1816) de Jules Vernet (? - 1845) en el público francés. Eso significa que Faria no habría sido una figura oscura en su época. En el campo del magnetismo animal, es de esperar que haya tenido en privado un encuentro con el marqués de Puységur (1751-1825), la figura cumbre de este movimiento, al que Faria dedica su obra. Se puede decir, sin temor a equivocarse, que el abad Faria fue, en París a principios del siglo XIX, una figura famosa entre el público. Según lo que escribe, experimentó la hipnotización en más de cinco mil individuos (Faria, 1906, p. 27). La obra que publicó en 1819 es, siendo así, el resultado de estas experiencias y una forma de defenderse de las críticas, que surgieron en forma de sátira teatral o bajo la forma de artículos periodísticos. En el prólogo, Faria se refiere, precisamente, a las invenciones de los periodistas que, en desprestigio de sus prácticas, citaban a individuos que afirmaban haber simulado hipnotismo y que, en la lengua del abad, funcionaban como “fuentes de descrédito” de sus experiencias y conocimientos científicos (Faria, 1906, p. 11). Entre sus críticos se encontraban también algunos difusores de la doctrina del magnetismo y algunos miembros del clero que se refieren a sus experiencias como reveladoras de “un gusto por la brujería y la magia” (Faria, 1906, p. 18).

Estas estrategias de descrédito serán comunes en la historia del magnetismo animal y fueron utilizadas, por ejemplo, por los detractores de James Esdaile (1808-1859) en el Reino Unido y sus colonias. Esdaile fue un cirujano escocés que, a mediados de

la década de 1840, recurrió al magnetismo para anestesiarse a sus pacientes, realizando así varias operaciones quirúrgicas en Calcuta, donde dirigió un hospital experimental creado a tal efecto. La rápida introducción del éter y el cloroformo en los hospitales de la antigua colonia británica, así como su mayor economía de medios y rapidez de anestesia, habían llevado a Esdaile a una rápida marginación académica basada en acusaciones de charlatanismo y herejía religiosa (Ernst, 2004).

Pero más allá de las fabulaciones que involucran su personalidad, ¿quién era el abad Faria y qué decía su obra? Según los prolegómenos de su libro, el Abad se presenta como Brahmán, Doctor en Teología y Filosofía, Miembro de la Sociedad Médica de Marsella y Ex Profesor de Filosofía en la Universidad de Francia. Más allá de los cargos honorarios, la lectura de *De la Cause Du Sommeil Lucide* nos permite profundizar un poco más el conocimiento del autor y sus experiencias pioneras. En el libro, Faria se presenta como un autor que no huye de la polémica y que propone una revisión de conceptos y doctrinas en el campo del magnetismo. En el corazón de las investigaciones y sesiones del abad Faria estaba la siguiente pregunta: ¿Cuál era esta aparente lucidez, que parecía acompañar el sueño de algunos individuos que, cuando estaban debidamente hipnotizados, parecían tener acceso a verdades que no podían aprender? ¿Qué era este tipo de sueño lúcido y de qué dependía?: ¿acaso de un fluido magnético o del poder e influencia de un agente externo, en este caso el magnetizador?

Según Faria, lo que distinguía la lucidez de los *epoptas* – término utilizado para definir la condición de cualquier persona que accedía al sueño lúcido – era la capacidad de disfrutar de conocimientos que no habían sido adquiridos por el estudio. Dada la doble naturaleza corporal y espiritual del ser humano, se trataba de intuiciones mixtas (ya que la naturaleza corporal limitaba el espíritu), sujetas al error, y que podían adoptar muchas formas diferentes. Una de ellas, muy recurrente en el campo del magnetismo animal, era la capacidad de hetero/autodiagnóstico y hetero/automedicación, de la que se suponía que disfrutaban ciertos sujetos magnetizados (Montiel, 2006 a, pp. 125-150). Como aclararía Faria: “Ya no es necesario decir que las *epoptas* penetran en los cuerpos, descubriendo allí las enfermedades y aplicándoles los medicamentos oportunos; y si, por casualidad, no las curan todas, al menos las alivian considerablemente” (Faria, 1906, p. 71). En otros casos, los sujetos magnetizados exhibían supuestas hazañas extraordinarias en el campo lingüístico: “Responden a las lenguas extranjeras en su lengua materna y a veces incluso las hablan con facilidad. Leen el pensamiento de otro, pero un pensamiento estable y constante, y no el volátil y fugaz” (Faria, 1906, p. 71).

Las supuestas capacidades reveladas por algunos sonámbulos, durante las sesiones de hipnotismo, las convirtieron en verdaderos eventos públicos, en los que los magnetizadores trataron de demostrar su pericia ante audiencias abarrotadas y numerosas. La literatura y la iconografía registraron, para la posteridad, la exuberancia de los pases magnéticos y toda una parafernalia de instrumentos que apuntaban a lograr la magnetización de los pacientes, con el *Baquet* o la tina magnética, quizás uno de los instrumentos más famosos de este período, asociado a esta corriente médica (Montiel, 2005, pp. 51-68). Una de estas cubas fue instalada por Franz Anton Mesmer (1734-1815) en su despacho de París, y también fue objeto de parodia en los primeros tiempos del cine, en una película titulada *Le baquet*

de Mesmer, dirigida en 1905 por Georges Méliès (1861-1938). Faria también se refiere a la extraordinaria popularización de estos *baquettes* que, según él, estaban incluso en manos de mujeres “privadas de la educación más elemental” (Faria, 1906, p. 4).

Estas cubas eran dispositivos muy especiales, tecnológicamente complejos y estéticamente atractivos. La versión de Mesmer es un cilindro de madera de roble, que contiene virutas de hierro y botellas de cristal llenas de agua magnetizada, que sirvió para mejorar la influencia del magnetizador en el paciente. Los pacientes eran colocados alrededor de estas cubas magnéticas, esperando que se llegara a una crisis magnética, en sesiones que constituían verdaderos ritos colectivos de sanación. En la década en que Faria comenzó sus experiencias de hipnotismo, la tesis dominante en el seno del magnetismo animal, dividido entre corrientes fluidistas y espiritualistas, es atribuir la magnetización de los pacientes a una causa que les es extrínseca. Ya sean los pases magnéticos, la influencia del magnetizador o el fluido magnético mismo – que se cree que compone y rodea todos los cuerpos del universo – las razones dadas son todas externas al individuo magnetizado. Esto es lo que proponen los fluidistas que, como Franz Anton Mesmer, defienden la existencia de un fluido magnético universal, o la corriente espiritualista para la cual la magnetización resulta del poder del alma del magnetizador sobre el paciente (Dalgado, 1906a, p. XI).

Lo que hace del libro *De la Cause Du Sommeil Lucide* un documento tan decisivo en la historia del magnetismo es la interpretación que propone del sonambulismo o sueño lúcido, que se aparta radicalmente de las teorías dominantes antes mencionadas. Para Faria, la causa del sueño lúcido, aunque no se conoce del todo, no puede ser externa al individuo, sino que tendría que residir en el propio paciente, asumiendo un carácter psicológico (Faria, 1906, p. 33; Montiel y De Pablo, 2003, p. 310). En el ámbito restringido de su campo de investigación, se puede decir que Faria es el protagonista de una verdadera revolución copernicana, trasladando al sujeto magnetizado de la periferia al centro del proceso hipnótico. En otras palabras, no es la influencia del magnetizador o de instrumentos *sui generis*, como la tina magnética, la que constituye la verdadera causa del sueño lúcido, sino que es el propio sujeto hipnotizado quien, como *causa sui*, constituye la verdadera razón de su estado hipnótico. Estas ideas implican un desprendimiento total de los conceptos y procedimientos asociados a la figura de Mesmer y del mesmerismo, así como un rechazo declarado de expresiones como mesmerismo, magnetismo animal o sus derivados (magnetizador, sonámbulo). En su libro, Faria propondrá que la noción de magnetismo animal sea sustituida por el concepto de concentración porque, como dice con cierta ironía, “la palabra magnetismo expresa la acción del imán sobre el hierro; y con la adición animal, no puede significar nada que un magnetismo entre seres animados” (Faria, 1906, p. 31).

También sabemos que el distanciamiento del autor de las prácticas y el vocabulario asociado al magnetismo animal se debió a un episodio de su viaje personal. Antes de establecerse en París en 1813, mientras estaba en Nimes como Profesor Alterno de Filosofía en 1812, Faria utilizó la técnica de Mesmer y magnetizó un individuo que, bajo un estado sonámbulo, prescribió así un tratamiento a una mujer. Todo ello de acuerdo con la creencia común en las supuestas capacidades de heterodiagnóstico y prescripción de las que podrían

gozar ciertos individuos en estado de magnetización. Sucedió que la mujer, objeto de la terapia, estaría embarazada y, después del tratamiento, eventualmente moriría (Morais, 2019, p. 43). El episodio sería reportado en *Le Moniteur Universel* y, aunque no se siguió ningún proceso penal, fue suficiente para motivar en Faria la profunda revisión conceptual y metodológica de la que será testigo su libro (Morais, 2019, p. 44). La obra de Faria sobre el *sommeil lucide* es, en cierto modo, un testimonio de su rechazo a Mesmer y a la doctrina del magnetismo animal y, no por casualidad, el último de los capítulos se titula “*De la futilité de la supposition d'un fluide magnétique*”.

Pero esta desviación conceptual no significa que, para Faria, el magnetizador – el *concentrador*, dicho en sus propias palabras – no juegue un papel importante en el proceso de la hipnosis. El concentrador dirige al hipnotizado – o *concentrado*, según su terminología –, pero éste sólo puede entrar en el sonambulismo o en el *sueño lúcido*, si tiene algunas disposiciones esenciales para ello. La eficacia de la acción del concentrador depende, pues, de una multiplicidad de factores y, como recuerda Faria, según las experiencias que él mismo ha llevado a cabo, sólo un pequeño número de individuos parecen susceptibles de hipnotización (1/5 o 1/6) (Dalgado, 1906a). De hecho, no es *epopta* (la expresión que debería reemplazar al sonámbulo) quien lo quiere. Existen presupuestos somáticos para lograr un sueño lúcido que, en la terminología de la época, pasaba por una mayor licuación de la sangre, una mayor impresionabilidad física, una transpiración abundante y un sueño fácil (Faria, 1906, p. 35; Dalgado, 1906a, pp. XIV-XVI). Según el abad, los anémicos, los histéricos y el público femenino parecen ofrecer una mayor probabilidad de acceder a un sueño lúcido. Más allá de estas predisposiciones, se requiere una disciplina extrema de los sentidos por parte del paciente. Una vez cumplidas estas condiciones, es función del magnetizador o concentrador dirigir al magnetizado, según una economía de gesto y discurso, que puede oponerse fácilmente a las prácticas más habituales del tiempo. Una sola palabra – un *duerme* vigoroso e imperativo, en el caso de Faria – sería suficiente para que comenzara el proceso de hipnosis. El tacto debe evitarse a toda costa. Para los más resistentes a la hipnosis, sólo se aplicaría un ligero toque a ciertas partes del cuerpo o se exhibiría un objeto brillante (Dalgado, 1906a, p. XXIII). Curiosamente, fue recurriendo a un espejo con que, a finales de 1859, María Emilia Torres de Mascarenhas pudo ser hipnotizada, como se transcribe en la *Gazeta Médica do Porto*, citada anteriormente.

Según las experiencias pioneras del abad Faria, el éxito de sus sesiones de hipnosis o concentración (siguiendo la terminología que usa el autor) era visible a través de una serie de signos físicos como la transpiración exuberante, la palpitación acelerada, la risa y las lágrimas inusuales, así como una hipersensibilidad general del cuerpo (Dalgado, 1906a, pp. XXV-XXVII). Es en estas circunstancias que los individuos hipnotizados, en experimentos bien realizados, podrían acceder al tipo de lucidez que hemos caracterizado anteriormente. Como hemos subrayado, en el campo del magnetismo animal, una de las supuestas capacidades de los sujetos hipnotizados era realizar el autodiagnóstico y proceder a la automedicación. Faria no era inmune a estas virtudes terapéuticas de la hipnosis. Sin embargo, debe subrayarse que el autor es muy cauteloso en relación con estas y otras posibles aplicaciones clínicas. De hecho, Faria parece muy crítico con “muchos médicos que usan la misma fórmula, ya que ya

no la encuentran en su ciencia médica para tratar a sus pacientes” (Faria, 1906, p. 275). La fórmula era emplear indiscriminadamente el magnetismo sin propósitos clínicos bien informados. Otro signo de ponderación es cuando se evalúa la eficacia terapéutica de la hipnotización o *la concentración*. Lejos de ser una panacea para todos los males, el proceso debe ser utilizado con extrema cautela clínica o, al menos, en lo que concierne a su lenguaje: “El uso de la acción de concentración sólo puede hacerse en ciertos pacientes específicos, y por personas que conocen su naturaleza” (Faria, 1906, p. 276). Sobre este punto concreto, Faria no se desarrolla mucho más, lo que es comprensible dado que se trata de un trabajo que fue diseñado para ser seguido en un volumen posterior, que nunca se publicaría.

El breve análisis de las ideas presentadas por el abad Faria en *De la Cause Du Sommeil Lucide* revela una figura que no debe descuidarse en la historia del magnetismo animal y del hipnotismo. Ya sea por la disidencia que lideró, por la inflexión teórica que propuso y, finalmente, por la polémica que rodeó su figura, Faria es un autor al que hay que atender, a pesar del olvido casi total por el que fue borrado de la historia. Como ya había señalado su primer biógrafo, la obra de Faria parecía haber desaparecido hacía tiempo de la circulación actual (Dalgado, 1906a). Según lo que hemos podido comprobar, en las bibliotecas públicas portuguesas no hay copias de la edición original de 1819. ¿Cómo explicar que una obra, escrita por una figura tan famosa, literalmente hablando, haya desaparecido como si nunca hubiera existido? ¿Significa esto que el magnetismo animal y la hipnosis no ejercieron el poder de atracción sobre el público portugués después de 1819?

El magnetismo en Portugal y su crítica fortuna

Las prácticas científicas relacionadas con el magnetismo y la hipnosis, y los documentos que las registran, parecen estar condenadas al olvido inmediato e inusual. Este aspecto, claramente visible en el caso portugués, ni siquiera representa una singularidad de nuestra historia cultural. El filósofo alemán Peter Sloterdijk, por ejemplo, señala la extraña fortuna crítica del mesmerismo, casi sin parangón en el campo de la historia de la cultura y las ideas, en el que tal proliferación de concepciones y prácticas, va seguida de una amnesia casi total (Sloterdijk, 2011, p. 228). Las razones dadas por Sloterdijk para justificar esta amnesia están ligadas tanto al ocaso científico del mesmerismo como a su inconsistencia con el sistema de rígidas delimitaciones del ego que impone la sociedad burguesa y que esta teoría, en cierto modo, contradice. Cabe recordar que, en su versión más ortodoxa, el magnetismo postulaba la existencia de un fluido magnético que componía y rodeaba los cuerpos, haciendo depender la salud de la fluidez adecuada, en el organismo, de esa misma energía. Así, el magnetismo animal y la asunción de la idea de un fluido universal constituyeron ideas que, a corto plazo, se hicieron incompatibles con una visión del mundo y del cuerpo, que se impone definitivamente en el siglo XIX, y que autonomiza al individuo y a su cuerpo de una conexión, antes umbilical, con el cosmos, la naturaleza y el propio tejido social (Breton, 2005). Podría decirse que el magnetismo representaría en adelante un inaceptable “sacrificio de autonomía” (Sloterdijk, 2011).

Otras razones distintas, de tipo epistemológico, pueden ser señaladas para justificar un cierto olvido, que parece estar asociado con el magnetismo animal. Desde el punto de vista de la historia de las ideas, se constataba una incompatibilidad entre esa teoría y las grandes líneas de la ciencia moderna, basada en las ideas de explicación, predicción y control, mientras que el magnetismo se basaba en cambio en principios aparentemente opuestos relacionados con la influencia interpersonal y la subjetividad (Neubern, 2008, p. 44). Por otro lado, desde el punto de vista médico, el magnetismo surgirá como inconsistente respecto a las teorías derivadas de la anatomopatología y la fisiología, que fueron fuertemente afirmadas a principios del siglo XIX, siendo éstas basadas en la primacía del órgano y la lesión orgánica y, por lo tanto, transmitiendo una visión atomística del hombre y la salud (Edelman, 2009, p. 117). Por un lado, el magnetismo seguía siendo un arcaísmo, fiel a una cierta representación tradicional del individuo inscrita en la vasta sintaxis del mundo, donde todo se comunica (planetas, animales, plantas), y sugería una visión muy esquemática e intuitiva de los estados de salud y enfermedad - la circulación de fluidos en el cuerpo correspondía a la salud y su bloqueo al desequilibrio somático (Edelman, 2009). Por otra parte, el magnetismo contenía lo que, para algunos autores, constituye una verdadera innovación: otorgaba al paciente concreto una dignidad e importancia sin precedentes en la relación terapéutica, opuesta a la subordinación vigente en un marco de paternalismo médico de raíz hipocrática, habiendo contribuido a difundir un verdadero género literario, consistente en estudios detallados de casos clínicos, que atrajo mucha atención pública y médica a la figura del paciente¹. De hecho, al postular que el sujeto, en estado de magnetización, posee un conocimiento privilegiado sobre su propio cuerpo, el magnetismo contribuye al verdadero culto del paciente, con implicaciones literarias muy tangibles. Para Sloterdijk, estas “nuevas hagiografías” de algunos pacientes tienen un contrapunto con las biografías medievales de los místicos y, para dar sólo un ejemplo de este interés general, basta recordar el famoso diario de Friedrich Schlegel (1772-1829) sobre la curación magnética de la condesa vienesa Lesniowska (Sloterdijk, 2011, p. 238).

Así, vemos que el magnetismo animal parece haber provocado reacciones pendulares: esto es, algunas oleadas de intensa curiosidad, seguidas de cierto “olvido en nombre de la razón” (Neubern, 2008, p. 441). Este principio se aplica, como se puede ver, a la obra de lo que creemos que fue el primer autor portugués - aunque nacido en la entonces India portuguesa - que publicó una obra sobre el magnetismo. Pero Faria, creemos, nunca había realizado experimentos en Portugal, y el impacto de su trabajo parecería haber sido casi nulo entre nosotros. El hecho de que no sea médico no ha sido indiferente a este resultado.

Un signo de este infortunio crítico de la obra del abad es lo que el médico Bernardino António Gomes (1806-1877) escribe en 1863 en sus *Elementos de Farmacologia Geral* cuando dice que “las primeras observaciones bien verificadas de hipnotismo se atribuyen a Braid, que las dio a conocer en 1842” (Gomes, 1863, p. 310). El médico desconocía

¹ Esta es la tesis defendida por Peter Sloterdijk. Luis Montiel también señala el papel muy importante que desempeñará el paciente en el marco del magnetismo animal (Montiel, 2006a; Montiel, 2006b).

las experiencias realizadas en este campo por el abad Faria, alrededor de medio siglo antes. Vale la pena hacer otra observación que, en cierto modo, también distorsionó el patrimonio de Faria: durante la mayor parte del período que nos ocupa, los términos magnetismo animal e hipnotismo se utilizaron de forma relativamente indistinta; este último término apareció en documentación posterior y se vinculó, a menudo implícitamente, a la figura y obra de James Braid (1795-1860), en línea con propuestas como la de Bernardino António Gomes, citada anteriormente.

La historia de la introducción del magnetismo en Portugal es autónoma en relación con la figura de Faria, pero argumentamos que la misma lógica pendular se aplica a ella. Es decir, un doble impulso de curiosidad entusiasta, seguido de innumerables prácticas de silenciamiento y ostracismo.

Según lo que hemos podido comprobar, es justo decir que las ideas y prácticas vinculadas al magnetismo comenzaron a circular en Portugal, con mayor intensidad, a finales de la década de 1830. En 1838, el Consejo de Salud Pública ya lamentaba el aumento del número de magnetizadores que ejercían en Lisboa, afirmando que era “muy peligroso” utilizar el magnetismo “como medio terapéutico”, anunciando un futuro informe, el cual nunca fue publicado, que contenía propuestas para “la reducción o extinción completa” de estas prácticas (*Anais do Conselho de Saúde Pública*, 1839, pp. 36-37). Al mismo tiempo, sabemos que la curiosidad por el magnetismo animal se había ya extendido a la Universidad de Coimbra. El doctor José Ferreira de Macedo Pinto (1814-1895), futuro profesor de medicina forense, lo dice en una “Lección sobre Magnetismo Animal” (1845), publicada originalmente en la *Revista Académica* de Coimbra. Allí reconoció claramente que “[l]a doctrina del *magnetismo animal* se conocía desde hacía mucho tiempo en esta Universidad: durante nuestro curso de medicina un distinguido profesor llamó nuestra atención sobre este objeto” (Pinto, 1845a, p. 355). Macedo Pinto se matriculó en medicina por primera vez en octubre de 1838, lo que le permite situar su contacto con el magnetismo en torno a esa época.

Desde una perspectiva comparativa, cabe señalar que la década de 1830 corresponde a una época de amplia difusión de la doctrina del magnetismo animal en contextos nacionales tan diversos como los Estados Unidos de América o el Reino Unido (Safont, 2014, págs. 403-423; Nicholls, 2014, págs. 101-125), y que en Brasil también es posible verificar la existencia de magnetizadores, ofreciendo sus servicios en la prensa periódica, al menos desde 1836 (Veronese, 2017, p. 113).

En países como Francia y España, el magnetismo se habrá extendido mucho antes. En Francia, como es bien sabido, el mesmerismo había llamado la atención de audiencias muy considerables desde la llegada de Mesmer en febrero de 1778². Y en la vecina España, el magnetismo

parece haber generado un interés moderado, especialmente en Madrid, desde al menos 1816. La restauración del absolutismo por parte de Fernando VII (1784-1833) y la ola más represiva de la década de 1823-1833 que siguió a un breve período de vigencia constitucional (1820-1823) trajo consigo un conjunto de decretos gubernamentales que prohibían las prácticas del magnetismo (de Pablo, 2006, p. 283). Las razones en este caso parecen haber sido no sólo de carácter científico, sino también político. El magnetismo tendía a ser visto como una doctrina asociada a los defensores del liberalismo político y muchos de sus partidarios y practicantes, al menos en el caso francés, eran masones, opositores del colonialismo europeo, la esclavitud y el propio *statu quo* social en vigor (Neubern, 2008, p. 441).

Después de haber comenzado a circular en Portugal a finales de la década de 1830, tanto en los círculos universitarios como en exposiciones públicas y privadas, el interés por el magnetismo animal parece haberse expandido considerablemente a lo largo de la década de 1840. Las revistas de la época ilustran muy bien la “recepción óptima” que el magnetismo y los magnetizadores tuvieron en Portugal. Una revista de Lisboa (la *Revista Universal Lisbonense*, nº 45, p. 545) en mayo de 1845 transcribió una carta anónima en la que su desconocido autor afirmaba que “se magnetiza en Oporto con una facilidad que me asusta”. En el centro de esta crítica estaba el hecho de que estas sesiones no tenían un propósito clínico, sino que servían simplemente para entretener a los participantes. Las magnetizaciones se llevaron a cabo en sesiones públicas y privadas, de norte a sur del país, donde practicantes de diversas nacionalidades exhibieron sus conocimientos. En la ciudad de Oporto, por ejemplo, un magnetizador atrajo a un público muy considerable con sus “experimentos en la biblioteca pública” de la misma ciudad (*O Cosmopolita*, nº 46, 12 de mayo de 1845). En la Feira que entonces era un pueblo pequeño en Portugal, las sesiones se desarrollaron en régimen semiprivado. Una revista en el norte del país informa también en 1845 de la celebración de “un gran encuentro de familias”, en la casa de un habitante local y con la presencia de algunas figuras administrativas locales importantes, cuyo titular era “Noticias de las Provincias. Magnetismo” (*Periódico dos Pobres no Porto*, 28 de mayo de 1845). En algunos círculos más estrechos, estas sesiones adquirieron la condición de una verdadera subversión, en relación con el orden establecido y las buenas costumbres. Esto quizás justifique la incomodidad que los poderes institucionales y científicos pronto manifestarán frente al mesmerismo. En 1845, un periódico llegó a informar de que, entre los estudiantes, el magnetismo se había convertido en una verdadera “moda” y que los estudiantes “magnetizan a muchas prostitutas y se divierten escuchando sus vidas” (*Periódico dos Pobres no Porto*, 25 de abril de 1845).

Cabe señalar que, en este primer momento de expansión del interés por el magnetismo en Portugal, la curiosidad de los implicados no parece estar guiada por cuestiones de carácter médico. La preocupación fundamental era, sobre todo, demostrar la veracidad del estado de sonambulismo inducido. Este aspecto es claramente visible en un artículo publicado por el doctor Macedo Pinto, cuando aún era aspirante a ingresar en la carrera universitaria, titulado “Revisión de diversas experiencias y observaciones realizadas en Coimbra” y publicado en la *Revista Académica* en 1845. Entre los diversos individuos magnetizados allí mencionados, junto con los nombres de

2 A propósito del caso francés, remitimos a un estudio de Darnton, (1986), *Mesmerism and the end of the enlightenment in France*. Harvard, Harvard University Press. Entre los estudios esenciales para la comprensión de esta corriente, conviene destacar los de Gauld, Alan (1992), *A History of hypnotism*. Cambridge, Cambridge University Press, Crabtree, Adam (1993), *From Mesmer to Freud: Magnetic Sleep and the Roots of Psychological Healing*. New Haven y Londres, Yale University Press y Winter, Alison (1998), *Mesmerized: Powers of Mind in Victorian Britain*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press. No podemos olvidar también el trabajo de Montiel, Luis e de Pablo, Ángel González (eds.) (2003), *En ningún lugar en parte alguna: Estudios sobre la historia del magnetismo animal y del hipnotismo*. Madrid: Frenia.

sus respectivos magnetizadores, sólo pudimos identificar una breve referencia a un estudiante de derecho “magnetizado en su casa dos o tres veces y desde entonces ha sentido alivio en las molestias que sufría durante el sueño” (Pinto, 1845c, p. 118). Esto significa que el objetivo de estas sesiones es satisfacer la curiosidad científica de los participantes, más que evaluar las posibles aplicaciones terapéuticas del magnetismo animal. Ya en 1845, Macedo Pinto se calificó para la enseñanza y, por lo que sabemos, su interés por el magnetismo parece haber disminuido. Su trabajo teórico, publicado como profesor de medicina forense, no nota este especial interés que ha cultivado por el magnetismo. ¿Ha abandonado Macedo Pinto sus experiencias de magnetización? ¿Ha perdido el magnetismo su aura? ¿O también Macedo Pinto se ha embarcado en un camino de olvido en nombre de la razón?

Por el momento, es difícil dar una respuesta sostenida a esta pregunta. Sólo sabemos que, durante un breve período, el médico parece haber seguido magnetizando. En el contexto de la discusión que tuvo en la prensa regular con el doctor F. A. Rodrigues de Gusmão (1815-1888) escribe: “y si quizás no quiere tomarse la molestia de magnetizar, le invitamos a presenciar los ensayos que seguimos haciendo” (Pinto, 1845b, p. 563). La crítica de Macedo Pinto por parte de Gusmão, en la prensa generalista de la época, también puede haber influido en este aparente retiro de Macedo Pinto. Los argumentos críticos no sólo eran científicos, sino también disciplinarios y deontológicos. Rodrigues de Gusmão lamentará no sólo que Macedo Pinto “concibiera tal teoría”, sino también “que la escribiera y la publicara a la vista de la Universidad” (Gusmão, 1845, p. 30). Esto significa que, desde el punto de vista de los pares, las sesiones de magnetismo eran incompatibles con el inicio de una carrera universitaria. Al respecto, el ascenso a la academia debía implicar una represión urgente y necesaria de la curiosidad científica en relación con aquello que institucionalmente se mantenía proscrito.

En la década de 1840, otro momento de vivo interés por el magnetismo animal ya habría surgido por razones de naturaleza clínica y quirúrgica. Como vimos al principio, la hipnotización de los pacientes era una posible forma de realizar una cirugía indolora que, según lo publicado en la *Gazeta Médica do Porto* en 1860, se siguió probando incluso después del descubrimiento de los poderes anestésicos del éter (1846) y del cloroformo (1847). Incluso antes de eso, la realización de la cirugía, con el uso de la magnetización del paciente, fue intentada por un profesor en las escuelas médico-quirúrgicas de Oporto, pero el “disenso de opiniones” parece haber hecho imposible la realización de la operación (Mendes, 1845, p. 43). João Clemente Mendes, cirujano jefe del Regimiento 6, que fue quien denunció el caso, dijo: “(...) que este hábil Practicante pretende ensayarlo en el primer caso, y esperamos su resultado, para formar nuestro juicio” (Mendes, 1845, p. 43).

Es bajo el impulso de intentos similares, y la controversia que generaron, que, en la misma década, las academias científicas y profesionales estaban llamadas a romper su ensordecedor silencio sobre el magnetismo animal. En la Sociedade de Ciências Médicas de Lisboa, la primera asociación profesional creada en el país, Nicolau Vila, cirujano del Hospital de S. José, propuso incluso la creación de un grupo de estudio, el 4 de octubre de 1845, que iniciaría “charlas científicas” sobre magnetismo. La discusión no debía limitarse a los socios y,

además, el cirujano también propuso la adquisición de bibliografía esencial sobre el tema y, finalmente, la redacción de un informe sobre el mesmerismo que expresara la posición institucional de la Sociedad. Lo que sorprende, por la actualidad clínica del tema, es el desinterés general manifestado por los médicos que componen la asociación. Ya habían surgido otros casos de médicos que se habían negado a unirse a la comisión y a debatir la cuestión, recordando opiniones extranjeras que condenaban este tipo de prácticas. También hubo otros casos de médicos que habían asistido a sesiones de magnetización, celebradas en privado, y que se negaron a discutir las, basándose en la afirmación de la naturaleza inoportuna y extemporánea de la discusión. Esta era la posición del doctor António de Figueiredo e Silva que, como se muestra en la *Revista da Sociedade de Ciências Médicas* en 1845, no sólo había asistido a sesiones de magnetismo, sino que también había hecho tratamientos al individuo magnetizado, para saber, si era simulado o no, su estado y que, al parecer, había demostrado creer en el magnetismo. Quizás creía que la curiosidad por el magnetismo era inconsistente con el *ethos* de la profesión médica y, por lo tanto, se vio forzado a recalculer sus propios intereses científicos e intelectuales. No hay que descartar que la presión de grupo, también en este caso, hubiera ejercido cierta influencia.

Por todas estas razones, el debate no pudo avanzar y, más de dos años después de la creación de la comisión, el informe aún no se había publicado aún (Barreiros, en prensa). ¿Puede concluirse de este silencio que el magnetismo fue un tema inofensivo ante el reciente descubrimiento, en 1846 y 1847, de los poderes sedantes del éter y el cloroformo?

No creemos que sea así. El magnetismo y el desempeño de los magnetizadores fueron, en esa década, un tema candente, tanto en Portugal como en otros contextos nacionales. Esto por sí solo justifica el hecho de que el gobierno portugués solicitara entonces a tres instituciones académicas y sanitarias su opinión sobre el tema. Se puede deducir que el ejecutivo no era inmune ni a la presión de la opinión de los expertos ni a la presencia de magnetistas en todo el país. Fue a mediados del invierno de 1845. La elección del gobierno recayó en dos instituciones con sede en Lisboa: el Consejo de Salud Pública y el Consejo de la Escuela Médico-Quirúrgica de la Capital (Mirabeau, 1872, p. 193). Las opiniones discrepaban en cuanto al potencial terapéutico de la mesmerización, y la solicitud de aclaración se trasladó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Coimbra. El informe de los expertos universitarios, publicado el 23 de diciembre de 1845, afirmaba que “no se podía concluir nada sobre la influencia del magnetismo en los fenómenos fisiológicos, y menos aún sobre su importancia como agente terapéutico”, y no cerraba la puerta a futuras discusiones “que debería haber un lugar entre los conocimientos médicos para los hechos bien establecidos del magnetismo animal, y que, por tanto, era apropiado repetir los experimentos (...)” (Mirabeau, 1872, p. 193). Aun así, la Comisión Universitaria recomendó que todos los magnetizadores que no tuvieran calificación médica fueran reprimidos de acuerdo con las leyes vigentes, con una excepción: la Comisión sólo consintió cuando sus miembros fueron invitados por médicos calificados a magnetizar en sesiones destinadas a la clarificación científica (Mirabeau, 1872, p. 193). Para terminar su descripción del proceso, Mirabeau enfatiza, como vimos, que la Guerra de la Patuleia había dado un hachazo

final tanto a los estudios magnéticos como al prestigio de los magnetizadores (Mirabeau, 1872, p. 194).

La *Memoria* que acabamos de citar, publicada en 1872, no se refiere al episodio reportado por la *Gazeta Médica do Porto* en 1860, titulado “Hipnotismo en Coimbra”. Según este último artículo, los experimentos de magnetización parecen no sólo no haber terminado, sino haber tenido en Bernardo António Mirabeau, junto a otros profesores universitarios, sus principales promotores y los participantes más comprometidos. La falta de memoria de Mirabeau es algo difícil de explicar si no fuera la historia del magnetismo animal tan íntimamente involucrado en prácticas tan diversas y repetidas de “olvido en nombre de la razón”. ¿Su omisión está relacionada con el fracaso de sus experiencias personales en su Hospital Universitario? Probablemente así sea. Por esta u otra razón, Bernardo Mirabeau parece haber sentido la necesidad de purgar su camino de cualquier referencia al magnetismo animal.

Tal vez por eso es importante mirar con reserva el certificado de defunción que emitió en relación con el magnetismo y los magnetizadores. Alexandre Herculano, aunque lo hiciera telegráficamente, pudo escribirlo en su diario, a fecha de junio de 1853, después de haber visto “experiencias magnéticas” en Santarém (7 de junio) y, en Coimbra, haber participado en una “discusión sobre el magnetismo”. Para referirse a los detractores y los defensores del magnetismo, los categorizará entre “los infieles y los creyentes” (19 de junio) (Herculano, 1934, pp. 150 y 168). Sólo lamentamos que no haya desarrollado estos temas. Lo que parece seguro es que el magnetismo no murió en 1847 en Portugal, a pesar de haber constituido en adelante, y en ciertos círculos, un objeto de estudio silenciado y deliberadamente marginado. Quizás la señal más clara de su vitalidad sea la ley que prohíbe las manifestaciones públicas de hipnotismo. Ya en 1889, la legislación promulgada durante el gobierno de José Luciano de Castro (1834-1914) prohibía decididamente el hipnotismo y los espectáculos de sugestión. El documento afirmaba,

de acuerdo con la opinión del Consejo Consultivo de Salud Pública, que tales sesiones, al no tener fines terapéuticos bien definidos, eran “inmorales y peligrosas” para la salud de “los que estaban sometidos a ellas y los que estaban presentes en ellas”, afirmando que “tales espectáculos ya han sido prohibidos en las naciones más instruidas de Europa” (ley del 11 de abril de 1889, citada en el Morais, 2019, p. 78). Sin embargo, la iconografía de finales del siglo XIX indica que el hipnotismo insistía obstinadamente en no morir, a pesar de todos los esfuerzos en sentido contrario.

Comentario final

Este texto no constituye un manifiesto ni una carta de indignación. No defiende que el magnetismo animal, ni los autores portugueses que escribieron sobre él y lo renovaron, sean pioneros de nada. El objetivo es sólo contribuir, a través de un estudio de caso, a una reflexión sobre los límites de la práctica científica y sobre la libre expresión de la propia curiosidad intelectual. La historia del magnetismo animal es, en cierto modo, un laboratorio que nos permite comprender las fronteras que, a lo largo del tiempo histórico, se han impuesto a nuestra propia curiosidad intelectual. A pesar de haber sido una de las primeras respuestas al viejo sueño clínico de poder operar sin dolor, de haber tenido un impacto significativo en la prensa y la literatura, el magnetismo se vio envuelto en una especie de nube negra que impidió su discusión y pronto se tradujo en prácticas institucionales de condena y persecución. Este trabajo busca rescatar a los autores, teorías, debates intelectuales y posiciones institucionales que nos parecen centrales para la comprensión de este tema en Portugal. Pero también pretende señalar las contingencias de nuestra memoria, que a menudo no se resiste a negar el derecho a la ciudadanía a autores, conocimientos y temas que prefiere “olvidar en nombre de la razón”.



Figura 1: Sesión de hipnotismo. Archivo Municipal de Lisboa. Documento PT/AMLSB/ATF/000017; foto de Arthur Carlos Freire.

Bibliografía

- Anais do Conselho de Saúde Pública do Reino (1839). [Proceedings of the Public Health Council of the Kingdom]. Lisboa, Portugal: Tipografia Lisbonense.
- Barreiros, B. (en prensa). Pluralismo e dissensão: o magnetismo animal em debate no Portugal de meados de Oitocentos [Pluralism and dissension: the animal magnetism in debate in Portugal in the mid-nineteenth century]. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*.
- Breton, D. (2005). *Anthropologie du corps et modernité* [Anthropology of the body and modernity]. Paris, Francia: Presses Universitaires de France.
- Crabtree, A. (1993). *From Mesmer to Freud: Magnetic Sleep and the Roots of Psychological Healing*. New Haven, Estados Unidos de America; Londres, Reino Unido: Yale University Press.
- Dalgado, D. G. (1906a). Préface et introduction. En Faria, J. C., *De la cause du sommeil lucide ou étude de la nature de l'homme* [On The cause of lucid sleep or study of the nature of man] (pp. 5-7). Paris, Francia: Henri Jouve.
- Dalgado, D. G. (1906b). *Mémoire sur la vie de l'Abbé Faria. Explication de la charmante légende du château d'If dans le roman «Monte-Cristo* [Memoir on the life of Abbot Faria. Explanation of the charming legend of the Château d'If in the novel Monte-Cristo]. Paris, Francia: Henri Jouve.
- Darnton, R. (1986). *Mesmerism and the end of the enlightenment in France*. Harvard, Estados Unidos de America: Harvard University Press.
- DePablo, Á.G. (2006). Animal magnetism in Spanish medicine (1786–1860). *History of Psychiatry*, 17(3), 279–298. <https://doi.org/10.1177/0957154X06061604>
- Edelman, N. (2009). Un savoir occulté ou pourquoi le magnétisme animal ne fut-il pas pensé 'comme une branche très curieuse de psychologie et d'histoire naturelle'? [A darkened knowledge; or why was the animal magnetism not thought as 'one very peculiar part of psychology and natural history?']. *Revue d'histoire du XIXe siècle*, 38, 115–132, DOI : 10.4000/rh19.3877.4000.
- Ernst, W. (2004). Colonial Psychiatry, Magic and Religion. The Case of Mesmerism in British India. *History of Psychiatry*, 15(1), 59–61. <https://doi.org/10.1177/0957154X04039344>
- Notícias das Províncias. Magnetismo (1845, 28 de mayo). *Periódico dos Pobres no Porto*, p.502.
- Magnetismo animal (1845, 12 de mayo). *O Cosmopolita*.
- Faria, J. C. (1906). *De la cause du sommeil lucide ou étude de la nature de l'homme* [On The cause of lucid sleep or study of the nature of man]. Paris, Francia: Henri Jouve.
- Gauld, A. (1992). *A History of hypnotism*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Gomes, B. A. (1863). *Elementos de farmacologia geral ou princípios gerais de matéria médica e de terapêutica* [Elements of general pharmacology or general principles of materia medica and and therapeutics]. Lisboa, Portugal: Tipografia da Academia Real das Ciências.
- Gusmão, F. A. R. (1845). Magnetismo animal – artigo publicado na Revista Universal Lisbonense pelo Sr. F. A. Rodrigues de Gusmão, de Coimbra [Animal Magnetism - article published in the Revista Universal Lisbonense by Mr. F. A. Rodrigues de Gusmão, from Coimbra]. *Jornal da Sociedade das Ciências Médicas de Lisboa*, 22, 29–31.
- Herculano, A. (1934). *Scenas de um ano da minha vida* [Scenes from a year of my life]. Lisboa, Portugal: Livraria Bertrand.
- Hipnotismo em Coimbra. (1860). *Gazeta médica do Porto: periódico de medicina, cirurgia, farmácia e ciências acessórias*, 179–183, 179.
- Mendes, J. C. (1845). Breves reflexões sobre o magnetismo animal pelo Sr. João Clemente Mendes, Cirurgião Mor do Regimento nº 6, Sócio Correspondente [Brief reflections on animal magnetism by Mr. João Clemente Mendes, Surgeon Major of the Regiment nº 6, Corresponding Partner]. *Jornal da Sociedade das Ciências Médicas de Lisboa*, 22, 37–44.
- Mirabeau, B. A. S. (1872). *Memória Histórica e Comemorativa da Faculdade de Medicina nos Cem Anos Decorridos desde a Reforma da Universidade em 1772 até o Presente* [Historical and Commemorative Memory of the Faculty of Medicine in the One Hundred Years Since the Reform of the University in 1772 until the Present]. Coimbra, Portugal: Imprensa da Universidade.
- Moniz, E. (1925). *O Padre Faria na história do hipnotismo* [The father Faria in the history of hypnotism]. Lisboa, Portugal: Faculdade de Medicina.
- Montiel, L. & de Pablo, Á. G. (Eds.) (2003). *En ningún lugar en parte alguna: Estudios sobre la historia del magnetismo animal y del hipnotismo* [Nowhere, Studies on the history of animal magnetism and hypnotism]. Madrid, España: Frenia.
- Montiel, L. (2005). Vis medicatrix naturae ex machina. La investigación sobre el baquet magnético en el romanticismo alemán [Vis medicatrix naturae ex machina. Research into magnetic baquet in German romanticism]. *Frenia*, 5(1), 51–68.
- Montiel, L. (2006). Magnetismo romántico: El paciente. La mujer. La República [Romantic magnetism: The patient. The woman. The Republic]. *Dynamis*, 26, 125–150. <https://doi.org/114234>
- Morais, J. D. (2019). *Abade de Faria. O luso-goês criador do hipnotismo científico, precursor da Psicanálise* [Abbot Faria. The Luso-Goan creator of scientific hypnotism, precursor of psychoanalysis. On the bicentennial of his death]. Portugal: Edições Colibri.
- Neubern, M. d. S. (2008). Reflexões sobre o magnetismo animal: contribuições para revisão da história da psicologia [Reflections on animal magnetism: contributions to a review of the history of psychology]. *Estudos de Psicologia*, 25(3), 439–448. <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-166X2008000300012>
- Nicholls, P. A. (2013). Medical Pluralism in Britain. 1850–1930. En Jütte, R. [Ed.], *Medical Pluralism. Past-Present-Future* (pp.101-125). Stuttgart, Alemania: Franz Steiner Verlag.
- Pinto, J.F.M. (1845a). Extracto da preleção sobre o Magnetismo animal, feita pelo Sr. J. F. de Macedo Pinto, Sócio Correspondente em Coimbra [Extract from the lecture on Animal Magnetism, given by Mr. J. F. de Macedo Pinto, Corresponding Partner in Coimbra]. *Jornal da Sociedade das Ciências Médicas de Lisboa*, 21, 355–362.
- Pinto, J.F.M. (1845b). Reflexões ao Artigo do Sr. Gusmão Sobre Magnetismo Animal [Reflections on Mr. Gusmão's Article on Animal Magnetism] *Revista Universal Lisbonense*, 3 de Junho de 1845, 562–563.
- Pinto, J.F.M. (1845c). Revisión de diversas experiencias y observaciones realizadas en Coimbra. *Revista Académica. Jornal Literário e Científico*, 1, 118.
- Queiroz, E. (1946). *A Capital* [The Capital]. Oporto, Portugal: Lello & Irmão, 1946.
- Safont, J. M. B. (2014). La imagen del magnetismo animal em la literatura de ficción: los casos de Poe, Doyle y Du Maurier [The image of animal magnetism in fictional literature: the cases of Poe, Doyle and Du Maurier]. *Dynamis* 34(2), 403–423. <http://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362014000200007>
- Sessão de 18 de Outubro (Presidência do Sr. José Maria Grande) [October 18th session (Chairmanship of Mr José Maria Grande)] (1845). *Jornal da Sociedade das Ciências Médicas de Lisboa*, 22, 324–329.
- Sessão de 8 de Novembro. (Presidência do Sr. Dr. J. M. Grande) [November 8th session. (Chairmanship of Dr. J. M. Grande)] (1845). *Jornal da Sociedade das Ciências Médicas de Lisboa*, 22, 329–331.
- Sloterdijk, P. (2011). *Bubbles: Spheres Volume I: Microspherology*. Los Angeles, Estados Unidos de America: Semiotext.
- Veronese, M. (2017). Magnetizadoras, sonâmbulas e médiuns: as ousadas brasileiras do século XIX e o caldeirão de práticas que influenciaram o espiritismo [Magnetizers, somnambulists and mediums: the daring Brazilians of the nineteenth century and the cauldron of practices that influenced the spiritism]. *Religare*, 14(1), 109–130. <https://doi.org/10.22478/ufpb.1982-6605.2017v14n1.35205>
- Winter, A. (1998). *Mesmerized: Powers of Mind in Victorian Britain*. Chicago, Estados Unidos de America: The University of Chicago Press.